GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:		SERVICIO:	X
Asesoría Jurídica de forma personalizada.				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en propocionar asesoría jurídica, a mujeres en situaciones de violencia.				

FUNDAMENTO LEGAL:	• Declaración Universal de los Derechos Humanos. • Declaración de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, CEDAW (1981) • Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. • Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención de Belém do Pará). • Consenso de Quito 2007. • Objetivos de Desarrollo del Milenio. • Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos • Acuerdo Nacional para la Igualdad entre mujeres y hombres. • Ley General Desarrollo Social. • Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. • Ley del Instituto Nacional de las Mujeres. • Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. • Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios. • Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. • Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México. • Ley de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres del Estado de México. • Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar Actos de Discriminación en el Estado de México. • Ley para Prevenir, Atender, Combatir y Erradicar la Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las víctimas en el Estado de México • Ley Orgánica Municipal del Estado de México. • Reglamento del Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Estado de México. • Bando Municipal 2022 de Teoloyucan, México • Reglamento de la Administración Pública Municipal de Teoloyucan, México. • Plan de Desarrollo Municipal 22-24.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DOCUMENTO A OBTENER:	Solo un formato socioeconómico para tener un registro de la atención a las mujeres en situación de violencia. Así como de la obtención de sus datos.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No se maneja vigencia, por que solo es para registro.

¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Únicamente si la Mujer sufre violencia de cualquier tipo.
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.	N/A

REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
Solo presentarse en la oficina de la Dirección de la Mujer. Tener un primer acercamiento con el área jurídica de la Dirección Llenar el formato socioeconómico para el registro interno. Explicar la razón por la cual acudió a dicha oficina y que es lo que requiere para salir de ese círculo de violencia.	NO	NO	N/A
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
Solicitar de forma verbal una asesoría jurídica.	NO	NO	Artículo 96 Quaterdecies, fracciones II, IV, VI, y VII.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
			N/A

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	EN EL MOMENTO YA QUE, DESPÚES DE LA ASESORÍA JURÍDICA SI LA USUARIA DECIDE HACER LA DENUNCIA; SE LE CANALIZA A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE. COMO ES PREVENCIÓN DEL DELITO PARA QUE A SU VEZ ELLOS REALICEN EL TRASLADO Y EL ACOMPAÑAMIENTO AL CENTRO DE JUSTICIA DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI. Y LA VICTIMA PUEDA SEGUIR SU PROCESO.									
COSTO:	**N/A**		Fundamento Jurídico							
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N A	TARJETA DE CRÉDITO	N A	TARJETA DE DÉBITO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N A		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	**N/A**									
OTRAS ALTERNATIVAS:	**N/A**									
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	**N/A**									
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	**N/A**									

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
H. AYUNTAMIENTO DE TEOLOYUCAN				DIRECCIÓN DE LA MUJER	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LIC. JULISA GUADALUPE DOMINGUEZ MONTOYA				
DOMICILIO:	CALLE:	AV. DOLORES		NO. INT. Y EXT.:	SN
COLONIA:	TLATILCO		MUNICIPIO:	TEOLOYUCAN	
C.P.:	54770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 6:00 P.M. Y SABADOS DE 9:00 AM. A 1:00 P.M.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	56 39 08 16 96			Direcciondelmujer2224mail.com	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	**N/A**
RESPUESTA:	N/A
PREGUNTA FRECUENTE 2:	N/A
RESPUESTA:	N/A
PREGUNTA FRECUENTE 3:	N/A
RESPUESTA:	N/A

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
LIC. BEATRIZ A. DELGADO GARCIA	LIC. JULISA GAUDALUPE DOMINGUEZ MOTOYA	19 /ABRIL / 2023
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

DIRECCIÓN DE LA MU